

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2019/5380 *Aprobada la inclusión de varios Caminos del Sector II en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos de la Corporación.*

Edicto

D. Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2019, ha acordado la inclusión en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos de la Corporación de los siguientes caminos, cuya descripción y ficha consta en el expediente de su razón:

- Camino Pilar de la Hiedra, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1. La Veguilla. En la finca con RC 23097A02200001.

X = 498786.5020 Y = 4221800.4147

b. Final del camino: El punto final del camino, se encuentra en la intersección con los caminos 2.1.1.4. De Piedra Rubia y 2.1.1.3. La Pájara, entre las fincas con RC 23097A02000167 y 23097A02200569.

X = 499997.6934 Y = 4221037.3272

b) Características técnicas:

a. Longitud: 1.476,75 mts.

b. Anchura media: 5.10 mts.

c. Superficie: 7.531,425 m²

- Camino Hoya Morena, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1.1. La Atalaya (Inventario municipal, matrícula 2003), entre las fincas con RC 23097A02200349 y 23097A02200347.

X = 499112.4785 Y = 4221458.1202

b. Final del camino: El punto final se encuentra entre las fincas con RC 23097A02200446 y 23097A02200448.

X = 499301.4623 Y = 4220295.9738

b) Características técnicas:

a. Longitud: 1.257,359 mts.

b. Anchura media: 4.30 mts.

c. Superficie: 5.406,6437 m²

- Camino de Cucharera, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1. Pilar de la Hiedra.

X = 499689.9094 Y = 4221260.7005

b. Final del camino: El punto final se encuentra entre las fincas con RC 23097A02200666 y 23097A02200643, en la intersección con la finca con RC 23097A02200667.

X = 499845.5107 Y = 4219765.2033

b) Características técnicas:

a. Longitud: 1.671,29 mts.

b. Anchura media: 4.43 mts.

c. Superficie: 7.403,8147 m²

- Camino de la Pájara, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1. Del Pilar de la Hiedra y camino 2.1.1.4. De Piedra Rubia, entre las fincas con RC 23097A02200569 y 23097A02100001.

X = 499997.6653 Y = 4221037.3805

b. Final del camino: El punto final se encuentra en la intersección con el camino 2.2. Huerto Viejo- Hoyazo, entre las fincas con RC 23097A02300319 y 23097A02300320.

X = 500588.0776 Y = 4218751.4807

b) Características técnicas:

a. Longitud: 2.734,869 mts.

b. Anchura media: 3.70 mts.

c. Superficie: 10.119,0153 m²

- Camino de Piedra Rubia, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1.3. La Pájara y camino 2.1.1. Del Pilar de la Hiedra.

X = 499997.6388 Y = 4221037.4307

b. Final del camino: El punto final del camino, se encuentra en la intersección con el camino 2.3. Puente de la Gorda a Roturas.

c. X = 501919.8673 Y = 4219816.1847

b) Características técnicas:

a. Longitud: 2.831,78 mts.

b. Anchura media: 3.60 mts.

c. Superficie: 10.194,408 m²

- Camino de Santiago, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1. Pilar de la Hiedra y el camino 2.6. Sevillanos entre las fincas con RC 23097A02000115 y 23097A02400007.

X = 499253,0300 Y = 4221579,8700

b. Final del camino: El punto final del camino, se encuentra en la intersección con el camino 2.6.1. La Alcobica, entre las fincas con RC 23097A02000166 y 23097A02000141.

X = 500477,6239 Y = 4221589,2153

b) Características técnicas:

a. Longitud: 1.501,75 mts.

b. Anchura media: 4.40 mts.

c. Superficie: 6.607,70 m²

- Camino Huerta Viejo-Hoyazo, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con la carretera JV-7042 de Iznatoraf a Mogón, entre las fincas con RC 23097A02200194 y 23097A02300146.

X = 498863.4280 Y = 4218078.4019

b. Final del camino: El punto final se encuentra en la finca con RC 23097A02300320, en su intersección con el camino 2.1.1.3. La Pájara.

X = 500588,0776 Y = 4218751,4807

b) Características técnicas:

a. Longitud: 2.825,58 mts.

b. Anchura media: 4.80 mts.

c. Superficie: 13.562,784 m²

- Camino de Tenderas, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.6.1. La Alcobica, entre las fincas con RC 23097A02000017 y 23097A02000284.

X = 500073.4424 Y = 4222391.3435

b. Final del camino: El punto final del camino se encuentra entre la finca con RC 23097A02000234, en la intersección con el camino 2.1.1.4. De Piedra Rubia.

X = 500827.8032 Y = 4220751.3009

b) Características técnicas:

a. Longitud: 2.170,8446 mts.

b. Anchura media: 3,80 mts.

c. Superficie: 8.249,20948 m²

En consecuencia, se somete a información pública el citado acuerdo y el expediente de su razón, al objeto de que durante el plazo de quince días a contar del siguiente al de la presente publicación, pueda ser examinado el expediente y puedan formularse las reclamaciones o alegaciones por quien se entienda afectado o perjudicado en sus derechos o intereses.

Transcurrido dicho plazo sin formularse reclamaciones o alegaciones, la inclusión de los citados caminos municipales en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos de esta Corporación devendrá en definitiva.

Hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2019, ha acordado la inclusión en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos de la Corporación de los siguientes caminos, cuya descripción y ficha consta en el expediente de su razón:

- Camino Pilar de la Hiedra, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1. La Veguilla. En la finca con RC 23097A02200001.

X = 498786.5020 Y = 4221800.4147

b. Final del camino: El punto final del camino, se encuentra en la intersección con los caminos 2.1.1.4. De Piedra Rubia y 2.1.1.3. La Pájara, entre las fincas con RC 23097A02000167 y 23097A02200569.

X = 499997.6934 Y = 4221037.3272

b) Características técnicas:

a. Longitud: 1.476,75 mts.

b. Anchura media: 5,10 mts.

c. Superficie: 7.531,425 m²

- Camino Hoya Morena, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1.1. La Atalaya (Inventario municipal, matrícula 2003), entre las fincas con RC 23097A02200349 y 23097A02200347.

X = 499112.4785 Y = 4221458.1202

b. Final del camino: El punto final se encuentra entre las fincas con RC 23097A02200446 y 23097A02200448.

X = 499301.4623 Y = 4220295.9738

b) Características técnicas:

a. Longitud: 1.257,359 mts.

b. Anchura media: 4.30 mts.

c. Superficie: 5.406,6437 m²

- Camino de Cucharera, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1. Pilar de la Hiedra.

X = 499689.9094 Y = 4221260.7005

b. Final del camino: El punto final se encuentra entre las fincas con RC 23097A02200666 y 23097A02200643, en la intersección con la finca con RC 23097A02200667.

X = 499845.5107 Y = 4219765.2033

b) Características técnicas:

a. Longitud: 1.671,29 mts.

b. Anchura media: 4.43 mts.

c. Superficie: 7.403,8147 m²

- Camino de la Pájara, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1. Del Pilar de la Hiedra y camino 2.1.1.4. De Piedra Rubia, entre las fincas con RC 23097A02200569 y 23097A02100001.

X = 499997.6653 Y = 4221037.3805

b. Final del camino: El punto final se encuentra en la intersección con el camino 2.2. Huerto Viejo- Hoyazo, entre las fincas con RC 23097A02300319 y 23097A02300320.

X = 500588.0776 Y = 4218751.4807

b) Características técnicas:

a. Longitud: 2.734,869 mts.

b. Anchura media: 3.70 mts.

c. Superficie: 10.119,0153 m²

- Camino de Piedra Rubia, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1.3. La Pájara y camino 2.1.1. Del Pilar de la Hiedra.

X = 499997.6388 Y = 4221037.4307

b. Final del camino: El punto final del camino, se encuentra en la intersección con el camino 2.3. Puente de la Gorda a Roturas.

c. X = 501919.8673 Y = 4219816.1847

b) Características técnicas:

a. Longitud: 2.831,78 mts.

b. Anchura media: 3.60 mts.

c. Superficie: 10.194,408 m²

- Camino de Santiago, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.1.1. Pilar de la Hiedra y el camino 2.6. Sevillanos entre las fincas con RC 23097A02000115 y 23097A02400007.

X = 499253,0300 Y = 4221579,8700

b. Final del camino: El punto final del camino, se encuentra en la intersección con el camino 2.6.1. La Alcobica, entre las fincas con RC 23097A02000166 y 23097A02000141.

X = 500477,6239 Y = 4221589,2153

b) Características técnicas:

a. Longitud: 1.501,75 mts.

b. Anchura media: 4.40 mts.

c. Superficie: 6.607,70 m²

- Camino Huerta Viejo-Hoyazo, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con la carretera JV-7042 de Iznatoraf a Mogón, entre las fincas con RC 23097A02200194 y 23097A02300146.

X = 498863.4280 Y = 4218078.4019

b. Final del camino: El punto final se encuentra en la finca con RC 23097A02300320, en su intersección con el camino 2.1.1.3. La Pájara.

X = 500588,0776 Y = 4218751,4807

b) Características técnicas:

- a. Longitud: 2.825,58 mts.
- b. Anchura media: 4.80 mts.
- c. Superficie: 13.562,784 m²

- Camino de Tenderas, con la siguiente descripción de su recorrido y características:

a) Descripción del recorrido:

a. Inicio del camino: El camino se inicia en la intersección con el camino 2.6.1. La Alcobica, entre las fincas con RC 23097A02000017 y 23097A02000284.

X = 500073.4424 Y = 4222391.3435

b. Final del camino: El punto final del camino se encuentra entre la finca con RC 23097A02000234, en la intersección con el camino 2.1.1.4. De Piedra Rubia.

X = 500827.8032 Y = 4220751.3009

b) Características técnicas:

- a. Longitud: 2.170.8446 mts.
- b. Anchura media: 3.80 mts.
- c. Superficie: 8.249,20948 m²

En consecuencia, se somete a información pública el citado acuerdo y el expediente de su razón, al objeto de que durante el plazo de quince días a contar del siguiente al de la presente publicación, pueda ser examinado el expediente y puedan formularse las reclamaciones o alegaciones por quien se entienda afectado o perjudicado en sus derechos o intereses.

Transcurrido dicho plazo sin formularse reclamaciones o alegaciones, la inclusión de los citados caminos municipales en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos de esta Corporación devendrá en definitiva.

Villanueva del Arzobispo, a 22 de noviembre de 2019.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.